



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000880-02

Aprobación por la Comisión de Empleo e Industria de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Briones Martínez, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha una campaña informativa en materia de prevención de riesgos laborales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 184, de 4 de diciembre de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EMPLEO E INDUSTRIA

La Comisión de Empleo e Industria de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 1 de febrero de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000880, presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Briones Martínez, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha una campaña informativa en materia de prevención de riesgos laborales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 184, de 4 de diciembre de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir trabajando por la colaboración, diálogo y corresponsabilidad, como viene haciendo con todos los agentes implicados en la prevención de riesgos laborales en nuestra Comunidad, así como continuar con las campañas de sensibilización y divulgación de la cultura preventiva a través de campañas de prensa, radio, televisión y redes sociales, con el objetivo de reducir el número de accidentes laborales en Castilla y León”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez